

“El Humanismo cristiano y la Hispanidad”

(Prof. Dr. Juan J. Álvarez Álvarez.- Universidad Francisco de Vitoria (Madrid))

I

Puede decirse que la filosofía práctica, en régimen cristiano, se desarrolla teniendo a la persona como eje conductor. Tanto la filosofía de la historia como la filosofía política, por ejemplo, ven a la persona como centro y referencia de sus análisis: para ambas, la persona es, en diversos modos, objeto y sujeto de investigación. Es sujeto, porque, individual o colectivamente, la persona es agente de la historia y de la vida política; es objeto, porque lo que se intenta es, en el primer caso, desentrañar el sentido de una historia que es viviente, temporal y libre, es decir, personal; y, en el segundo, establecer los principios que rigen la vida social de acuerdo con un fin que no es otro que el bien común, personal y comunitario a la vez.

Afirmar este carácter central de la persona significará, sin embargo, cosas muy diferentes dependiendo de lo que por ella se entienda. De acuerdo con la concepción cristiana, podemos definir la persona humana como un sujeto subsistente portador de valores eternos que toma conciencia de sí y desarrolla todas sus potencialidades en clave relacional (en relación con los demás hombres y en relación con Dios).

Esta simple descripción muestra ya qué alejada se encuentra la filosofía cristiana de un puro naturalismo o del historicismo, del individualismo o del colectivismo, pero también sienta las bases de solución al conflicto moderno entre individuo y sociedad. *“Una sociedad –dice el Catecismo de la Iglesia Católica- es un conjunto de personas ligadas de manera orgánica por un principio de unidad que supera a cada una de ellas. Asamblea a la vez visible y espiritual, una sociedad perdura en el tiempo: recoge el pasado y prepara el porvenir. Mediante ella, cada hombre es constituido <heredero>, recibe <talentos> que enriquecen su identidad y a los que debe hacer fructificar”¹.*

Cuando una sociedad comparte un mismo territorio, un ámbito histórico y cultural común, un estilo de vida o un modo de ser y obrar que se manifiesta en los individuos que la componen; cuando voluntariamente estos se relacionan, directa o indirectamente, en términos de comunión y pertenencia recíproca, reconocimiento mutuo y colaboración, nos encontramos con una nación. También la nación es una realidad visible, espiritual y viva, también ella tiene un fundamento personal constitutivo del tejido social, político e histórico, y en el que la misma persona se desarrolla en cuerpo y alma.

“Lo que somos, ha dicho García Morente, lo somos en Dios y en la sociedad humana; y nuestra persona desenvuelve su entidad histórica en el comercio esencial con esas dos fuentes, de donde se va nutriendo día a día”². Particularmente, nuestras relaciones con los hombres tienen lugar, de forma primaria y necesaria, en el ámbito de una nación. Pero esa relación puede ser doble: una relación de convivencia e influencia mutua y directa con nuestros compatriotas, que contribuye al dinamismo constructivo actual de la propia nación; y una relación de sucesión respecto de los muertos, de los que recibimos una influencia “unilateral e indirecta” a través de la supervivencia de lo histórico y del patrimonio espiritual que aquellos nos han legado. De un modo u otro, como afirma Luis Suárez, *“nación y patria tienen la misión de proporcionar al hombre un ámbito desde el que actúa sobre el mundo; son, por consiguiente, las plataformas sobre las que se apoya para trascenderse. Le proporcionan aquellos sentimientos, creencias, valores morales y pensamientos acerca del hombre y del mundo sin los que le sería prácticamente imposible desenvolverse. Pero*

¹ Catecismo de la Iglesia Católica, núm. 1880. Asociación de Editores del Catecismo, Madrid, 1992, pág. 422.

² GARCÍA MORENTE, Manuel.- *Ideas para una Filosofía de la Historia de España*, en *Obras Completas*, II, Vol. 1, Anthropos, Madrid, 1996, pág. 367.

todo esto, aunque le vincula a una determinada forma de comunidad, no le maniat; entra en las competencias de su libertad actuar sobre todo ello"³. Y lo puede hacer aceptando la influencia que le impide realizar ciertos actos, estimula otros e imprime, en cualquier caso, un determinado carácter; o rechazándola para buscar otros cauces y un "útero espiritual" distinto del que lo vio nacer.

Se ha discutido mucho qué conforma una nación y las respuestas giran casi siempre (sobre todo entre los pensadores del s. XIX) alrededor de tres factores fundamentales: la etnia –como base de la comunidad–, el pasado histórico –constructor de una tradición de usos y costumbres propios– y la lengua –como elemento de identidad y comunicación–. El problema es que, por este camino, se corre serio peligro de confundir lo espontáneo, lo nativo, con lo nacional: fácilmente se rinde uno con un sentimiento de raíces casi biológicas al atractivo de la tierra, de la sangre, de la cultura y de la lengua madres. Y entonces, ¡qué difícil resulta escapar a un nacionalismo exacerbado, estéril y estrecho, movido por un amor de concupiscencia e incapaz de abrirse a lo "otro", en el espacio y en el tiempo!. Una recta idea de nación, una idea que podemos llamar personalista, sin duda deberá ir asociada, como hacen todos los nacionalismos, a la de patria (en el sentido de paternidad y patrimonio común), pero habrá de poner, en mi opinión, mucho más énfasis en lazos de carácter espiritual, en una jerarquía de valores ideales a la que un pueblo se adhiere y hace suya modelando un estilo de vida y un modelo de hombre propios, que en vínculos de rango biológico o físico, jurídico o incluso histórico; si esa idea es respetuosa de la integridad de la persona deberá orientarse, además, en un sentido trascendente acorde con la vocación última del hombre; y, por último, deberá ir acompañada de una apertura a las demás naciones, de un carácter universalista que tiene como base la unidad de la especie humana. Los lazos espirituales capaces de dar unidad a la nación son también, en efecto, los únicos capaces de superar todas las barreras objetivas que se interponen entre unas naciones y otras para edificar una comunidad internacional basada en la fraternidad y el amor al prójimo, pues, como ha precisado el Concilio Vaticano II, "*la genuina unión social exterior procede de la unión de los espíritus y de los corazones*"⁴.

Desde esta perspectiva, que no es otra que la cristiana, los factores antes referidos y que podían resultar problemáticos, pueden ser asumidos sin problemas en una superación sustentada, eso sí, no sólo en lo afectivo sino, sobre todo, en lo intelectual. Al mismo tiempo, esos factores adquirirán ahora todo su vigor y pureza: la etnia podrá abrirse en solidaridad y amor dilectivos a toda la familia humana; la historia, cuya importancia no me atrevería a negar, pasará a ser considerada como una historia de las ideas (en el sentido más amplio de la palabra) y no como una simple narración de acontecimientos más o menos relevantes y enorgullecedores para la identidad nacional; la tradición propia –rica y aún diversa, quizás– se enfocará como referencia patrimonial que puede servir como punto de partida de un camino común orientado al progreso, como capital que hay que fructificar en beneficio no sólo de los que de ella participan sino de toda la humanidad, y no como un mero recuerdo de usos distintivos; y la lengua será concebida como instrumento de verdadera y sincera comunicación con el otro, y no como elemento de división y segregación.

Extraigamos las primeras conclusiones. Por nación entendemos, pues, una realidad identificable en un modo de ser propio en el que sus miembros crecen espiritualmente, se reconocen y al que contribuyen a enriquecer. A imagen y semejanza de los hombres que las han conformado y las componen, las naciones tienen un estilo de vida propio, un estilo colectivo, una modalidad de ser en lo espiritual que se expresa en su historia y su cultura, a la vez que se ve modelada y perfilada por estas en causalidad recíproca, y que tiene como ingrediente fundamental una determinada forma de concebir al hombre, de ser hombre y de obrar como hombre; en definitiva, un "ideal de hombre o de vida humana", vertebrador de pensamientos y voluntades. Si la nación es madura y tiene

³ SUÁREZ FERNÁNDEZ, Luis.- *Nación, Patria, Estado. En una perspectiva cristiana*. Unión Editorial, Madrid, 1999, pp. 156-157.

⁴ *Gaudium et spes*, núm. 75, en *Vaticano II. Documentos*, BAC, Madrid, 1986, pág. 277.

vitalidad, por último, será capaz de vivir su presente como vector entre un pasado considerado como patrimonio común del que puede aprender (tanto en sus aciertos como en sus errores) y un futuro solidario y abierto al exterior que entre todos hay que construir y que quizás no esté exento de sacrificio.

II

Desde este esquema, analicemos el caso de España: en muchos aspectos, por lo menos durante una gran parte de su historia, me parece paradigmático. Carentes de unidad de clima, raza o costumbres, ¿qué es lo que contribuyó a unificar a los primeros españoles en esa empresa común que denominamos España? En primer lugar, claro está, la influencia de Roma. Roma les dio unidad legislativa, les dotó de una completa red de infraestructura de comunicaciones, configuró su primera organización administrativa y comercial y les regaló la unidad de lengua. Hemos visto, no obstante, que esas condiciones no son suficientes si es verdad que el forjamiento de una conciencia nacional depende fundamentalmente de valores espirituales que conformen una unidad de creencia. Como afirmó Menéndez Pelayo, *“sólo por la unidad de la creencia adquiere un pueblo vida propia y conciencia de su fuerza unánime, sólo en ella se legitiman y arraigan sus instituciones, sólo por ella corre la savia de la vida hasta las últimas ramas del tronco social”*⁵. En el caso de España, la unidad espiritual de las conciencias, del sentir y del obrar se produjo por la síntesis entre la romanidad, la obra “culturalizante” de Roma y el cristianismo. Es lo que se ha dado en llamar “cultura isidoriana”: San Isidoro de Sevilla fue la figura encargada de tender un puente entre la herencia latina y la novedad “bárbara” a través del cristianismo, su moral y su naciente filosofía. Fueron, pues, un sentimiento y una conciencia religiosos los que básicamente tutelaron la constitución de la unidad nacional española.

El posterior dominio árabe y los siglos de reconquista impusieron una diversificación de poderes, de estructuras políticas y administrativas, que también pasó a engrosar el patrimonio nacional. Pero el elemento espiritual se mantuvo siempre presente animando una unidad y un quehacer común que, con el tiempo, llegará a ser asumido por los españoles como una auténtica vocación y comenzará a dar frutos de universalidad. La expresión más clara en este sentido está constituida por la obra de España en América. Más allá de epopeyas y de leyendas negras, esa obra se puede resumir objetivamente en tres factores: fe, idioma y cultura. Es esto lo que España transmitió de hecho al Nuevo Mundo movida por un ímpetu misional de “cristiandad ecuménica” que, madurado durante muchos siglos, se convirtió en el factor más determinante de su ideal nacional.

Hacia 1700 se inicia un proceso lento de decadencia que va acompañado del debilitamiento de ese ideal y de los valores que lo sustentan. Al mismo tiempo, la realidad multisecular de España comenzó a plantearse como problema incluso desde una perspectiva especulativa: en la segunda mitad del s. XIX y los primeros decenios del XX asistimos a un profundo examen de conciencia, llevado a cabo por muchos de sus intelectuales, sobre la identidad nacional. Los diagnósticos, muy diversos entre sí, coinciden, sin embargo, mayoritariamente, en un punto: la ausencia de un ideal motor en la vida española ha repercutido (y sigue repercutiendo) muy negativamente sobre la conciencia de la identidad y la unidad de la nación.

Ese ideal conformador de su unidad y animador de sus obras, que ha dado sentido durante muchos siglos a la historia de España, tiene como ingrediente esencial, ya lo hemos determinado y podrá gustar o no pero es este un hecho objetivo, una idea religiosa. *“La idea religiosa —ha dicho Morente— constituye el hilo en que los hechos históricos españoles se ensartan, para dibujar en el tiempo una trayectoria continua e inteligible, la trayectoria de una vida personal que, siendo cada*

⁵ MENÉNDEZ PELAYO, Marcelino.- *Historia de los heterodoxos españoles*, Tomo V, Epílogo, pág. 505.

día distinta, es, sin embargo, siempre la misma”⁶. El cristianismo, íntimamente ligado a la conciencia de la Patria española, fue el creador de un determinado orden de valores y de un estilo de vida colectivo, de un humanismo ético-jurídico de origen religioso y de proyección católica (universal) que constituye, a mi entender, lo mejor y más genuino de la “hispanidad”, como luz para la inteligencia y como fuerza que lanza a la acción y la guía.

Para designar ese modo de ser de España que la ha constituido y la constituye esencialmente como nación, le da unidad (en la diversidad de sus modalidades particulares) y la distingue de otras naciones, acabo de emplear un término ya de larga tradición: “Hispanidad”. Parece ser que en los viejos diccionarios este vocablo aparecía con el calificativo de *anticuado* y con el sentido de “hispanismo”, es decir, “giro o modo de hablar propio y privativo de la lengua española”. Sin embargo, hacia 1930, un sacerdote español residente en Argentina, D. Zacarías de Vizcarra, propuso que se empleara dicho término para referirse al carácter genérico de todos los pueblos en los que la influencia de la lengua y la cultura española hubiera sido determinante en su conformación. Si se emplea la voz “cristiandad” para mencionar al conjunto y comunidad de los pueblos cristianos, razonaba el sacerdote, ¿por qué no hacer lo mismo con la palabra “hispanidad” para aludir a los hispánicos?

La propuesta tuvo éxito y se extendió de tal forma que el vocablo comenzó rápidamente a adquirir connotaciones que si no lo desviaban de su sentido originario al menos lo hacían mucho más complejo⁷. Y es que aunque en lo sustancial tiene un carácter estable pues se refiere a un determinado modo de ser del hombre en lo espiritual, también el concepto de hispanidad —como el de nación— exige un enfoque dinámico capaz de asumir las diversas modalidades de su estilo y de servir como proyecto integrador del pasado y del presente, y orientador del futuro: “*La Hispanidad, ha dicho un portavoz autorizado de los Institutos americanos de Cultura hispánica, está en el tiempo, y mientras existan los pueblos hispánicos sobre la tierra seguirá siendo, como es hoy, empresa inconclusa, siempre abierta a nuevas creaciones, a verdades más ricas y comprensivas que iluminen aquellas que los siglos nos legaron. La hispanidad como sustento, a más de comunidad de origen de tradiciones, es empresa de futuro, es posibilidad de nuevas creaciones. No debe sentirse ni expresarse como una añoranza del pasado e inadaptación a las circunstancias del presente. No es una estatua a la que diariamente se le ha de ornar con las flores de la retórica sino con el homenaje constante y fecundo de la acción*”⁸.

Por eso resulta perfectamente razonable que, desde el punto de vista que en este trabajo hemos adoptado, con dicho término podamos referirnos al conjunto de naciones en las que la raíz española ha servido de vínculo y fermento, pero también —y aquí de un modo prioritario— a ese mismo vínculo, expresión de la “esencia de lo español” o de un modo de ser hispánico que, forjado en el crisol de la historia colectiva del pueblo español y descubierto a través del análisis de esa misma historia y de su cultura, se ha proyectado externamente en otros múltiples lugares y pueblos, a la vez que se enriquecía con la influencia de estos.

Esto último es, de hecho, lo que hemos intentado hacer de un modo muy sintético en los párrafos anteriores. Frente al resultado de esta breve investigación, el descubrimiento de la idea de Hispanidad y de su fundamento religioso, puede uno adoptar muy diversas actitudes: se puede despreciar por una simple cuestión de ignorancia o desconocimiento; se puede adoptar una actitud de animadversión fruto muchas veces de prejuicios viscerales; podemos también adherirnos a ella

⁶ GARCÍA MORENTE, Manuel.- *Ideas para una Filosofía de la Historia de España*, op. cit., pág. 407.

⁷ José ROBREDO GALGUERA, por ejemplo, ha llegado a recoger hasta siete acepciones del término, todas ellas conectadas entre sí pero con matices distintos (Cfr. *La Hispanidad a través de los siglos*, Eds. Club España, Ciudad de México, 1957, pp. 5-6).

⁸ CHAVES, Julio César.- *Definición, realidad y sueño de la hispanidad*. Instituto de Cultura Hispánica, Madrid, 1963, pág. 10.

pero de un modo transitorio, poco reflexivo y superficial, movidos por una moda o una tendencia; o exagerar su trascendencia hasta el punto de adoptar actitudes casi mesiánicas que tienden en mayor o menor medida a identificar hispanidad con catolicidad, a interpretar que “fuera de la hispanidad no hay salvación” o que sólo la hispanidad puede rescatar al mundo de su estado actual de postración; podemos vislumbrar y asumir ideas fragmentarias o accidentales olvidando lo esencial, adoptando una perspectiva que nos impide verla armónica e integralmente; o, por último, reflexionar de un modo maduro y realista para intentar captar lo que hay en esa idea de más rico y fructífero, lo que siempre y en todo lugar será actual e imperecedero, sin por ello elevar esa idea a la categoría de ídolo, sin exclusivismos ni falsas expectativas. Esta actitud es, obviamente, la que intento adoptar en este trabajo y estoy plenamente convencido de que si somos capaces de mantenernos fieles a ella, el ideal de la Hispanidad recobrará todo su vigor, ya no será “*una palabra vacía de sentido, ni una moda, ni una teoría absurda de la raza, ni mucho menos un imperio político*”⁹.

No obstante, para perfeccionar la imagen conocida de ese estilo que hemos denominado hispanidad, necesitaríamos, sin duda, “*sumergirnos durante largas semanas y meses en el estudio de la historia de España; estar con los españoles que fueron en un largo comercio de íntima familiaridad; recorrer la península ibérica (y aún podríamos añadir, Hispanoamérica); contemplar sus paisajes; visitar sus ciudades, sus pueblos, sus aldeas; conversar con sus habitantes; admirar los cuadros que los españoles han pintado, las estatuas que han labrado y los edificios que han construido; leer las obras de su literatura y de su ciencia; oír sus cantos y sus músicas; mirar sus bailes; en suma, convivir real e intuitivamente con todas las manifestaciones de su vida pasada y presente*”¹⁰, es decir, necesitaríamos analizar con mucho más detenimiento el conjunto de lo que España ha producido en su historia, su materia, para –permítanme expresarme así– separar y abstraer su forma y su sentido. Lógicamente, ello no es posible en un estudio de este género y, además, exigiría una conocimiento y una erudición muy superior a la mía.

Otra posible vía de análisis, quizás más asequible y, en todo caso, complementaria con la anterior y apoyada en ella, es la simbolización. Se trataría aquí de buscar un símbolo representativo del estilo de vida que identifica a la hispanidad que la evoque y compendie a un tiempo. ¿Cómo y cuál podrá ser? ¿Un objeto, una persona concreta y real, una figura literaria o artística, o un tipo humano concreto pero ideal? Las propuestas han sido muy variadas: lugares y monumentos (El Escorial, el Monasterio de Nuestra Señora de Guadalupe, Covadonga, Compostela, Villalar, Toledo etc.), cuadros (“Las Lanzas” de Velázquez o “El caballero de la mano en el pecho” de El Greco), obras literarias (“La Celestina” de Fernando de Rojas, “Las Moradas” de Santa Teresa de Jesús, “El Quijote” de Cervantes, “La vida es sueño” de Calderón etc.), personajes históricos (Séneca, Santiago, Fernando III el santo, el Cid, Isabel la Católica, Ignacio de Loyola, Teresa de Jesús, Hernán Cortés, etc.), personajes ficticios (D. Quijote, Sancho, el lazarillo de Tormes, D. Juan Tenorio) y modelos o estereotipos humanos (“el hidalgo o castellano viejo” de Américo Castro, el “caballero de la hispanidad” de Maeztu, el “hombre-castillo” de Salvador de Madariaga etc.).

Todas estas “figuras” o símbolos tienen aspectos útiles para nuestro propósito, pero también graves inconvenientes: algunos el hecho de ser inanimados, lo que les hace quizás menos apropiados para caracterizar un modo de ser humano; otros su excesiva concreción y adscripción a un tiempo o lugar, o su parcialidad y subjetividad; los hay también que pecan de lo contrario, es decir, de indefinición y excesiva generalidad. A pesar de ello, de entre todos estos tipos de propuesta voy a entresacar y abordar con brevedad una, que me parece la más completa y rigurosa dentro de sus limitaciones. Me refiero a la tesis de Manuel García Morente.

⁹ GONZÁLEZ MORFIN, Adalberto.- *Trilogía de hispanidad: una idea, un símbolo, un héroe*. Jus, México, 1948, pág. 38.

¹⁰ GARCÍA MORENTE, Manuel.- *Idea de la Hispanidad*, en *Obras Completas*, II, Vol. 1, Anthropos, Madrid, 1996, pág. 338.

"Yo pienso, nos dice este autor, que todo el espíritu y todo el estilo de la nación española pueden condensarse y a la vez concretarse en un tipo humano ideal, aspiración secreta y profunda de las almas españolas, el caballero cristiano. El caballero cristiano –como el gentleman inglés, como el ocio y dignidad del varón romano, como la belleza y bondad del griego- expresa en la breve síntesis de sus dos denominaciones el conjunto o el extracto último de los ideales hispánicos. Caballerosidad y cristiandad en fusión perfecta e identificación radical, pero concretadas en una personalidad absolutamente individual y señera, tal es, según yo lo siento, el fondo mismo de la psicología hispánica"¹¹, el ideal de hombre que resume de la forma más aproximada, con mayor o menor claridad de conciencia, en todo caso como un modelo invisible pero presente y siempre actuante, lo que los hispanos son o aspiran ser.

Morente ha referido en otro lugar las notas que, según él, conforman la personalidad de este tipo humano ideal henchido de un dinamismo ascético que conjuga lo militar y lo religioso: *"andar por el mundo con los gestos y los hechos del paladín, que más quiere transformar que explotar la realidad...; afirmar en todo momento la grandeza que repugna a toda mezquindad; preferir el arrojo, la valentía y la temeridad misma a todo ademán de timidez o encogimiento; oponer la altivez y el orgullo al servilismo; lanzarse a las empresas, grandes o pequeñas, por fe en su vocación más bien que por cálculo prudente de posibilidades; sustentar siempre la propia personalidad con tesón, con energía y hasta con terquedad; anteponer toda forma de vida real y concreta a las abstracciones formalistas del derecho y de la filosofía; no tolerar ni a sí mismo ni a otro el menor menoscabo de su honra; y, en fin, envolver su vida entera en una religiosidad toda llena de fuego y fervores apasionados, trepidante de impaciencia por alcanzar pronto, y si fuera posible ya mismo, la eterna beatitud"¹², la propia y la de todos los hombres.*

En consonancia con el análisis histórico que antes hemos llevado a cabo, el factor esencial resulta ser, también ahora, el religioso: la fe cristiana se injerta en una estructura de personalidad peculiar tejida de antinomias en difícil equilibrio para modelar el "alma hispánica" y un sentido de la vida cuyo lema se resume, básicamente, en "vivir desviviéndose"¹³.

Esa religiosidad, que alienta y encauza todos los demás valores, se puede sintetizar en tres formas o expresiones principales: frente al fatalismo y al determinismo (racionalista o teológico), el caballero cristiano opondrá una voluntad libre y resuelta fundada sobre la confianza en la Providencia; frente al dramatismo tormentoso y agónico de otras almas religiosas, el español suele presentar una fe segura y consciente pero poco dada a problematizaciones; por último, frente a los que pretenden hacer de la tierra una morada permanente, un paraíso inmanente, el caballero hispánico opone un sentido apasionado de la vida, sí, pero como anticipo impaciente de la eternidad y siempre en referencia a esta. El quehacer vital, histórico, y el sentido trascendente y salvífico forman así el núcleo de una psicología religiosa que combina *"el realismo de la fe con el personalismo de la vida. Por una parte, ha precisado Morente, la fe del caballero cristiano es una fe realista; es decir, objetiva, impersonal, que se pliega íntegramente y sin reservas a las estructuras mismas de la realidad divina. Por otra parte, la actitud vital del caballero cristiano es*

¹¹ Ibidem., pág. 340. (En su obra *Nueva visión de la hispanidad* -Madrid, 1976, 3ª ed. mej. y aum-, Rafael GIL SERRANO desarrolla extensamente el perfil temperamental y caracterológico de lo que llama el "hombre hispánico", tomando a veces como referencia a Morente, pero su análisis, que pretende ser exhaustivo y realista, tiene un cariz de mesianismo exclusivista que no acaba de satisfacerme).

¹² GARCÍA MORENTE, Manuel.- *El tipo humano de la hispanidad*, en *Obras Completas*, II, Vol. 2, Anthropos, Madrid, 1996, pág. 75.

¹³ *"La inteligencia hispánica* –ha afirmado Agustín DEL RÍO CISNEROS- *se ha movido siempre con valentía y claridad por una línea de antinomias, ajustando... los contrarios: la vida y la muerte, el alma y el cuerpo, lo temporal y lo eterno, el ideal y la realidad, lo particular y lo universal, la verdad y la apariencia, en una visión integradora afirmativa, constructiva. Es el ideal total permanente de la vida"* (*Sobre el sentido hispánico de la vida*, Publicaciones del Consejo de la Hispanidad, Madrid, 1942, pág. 2).

una actitud personalista que tiende siempre a preferir el valor de la persona sobre cualquier valor de cosa, por valiosa que sea"¹⁴.

Cerremos ya este apartado de nuestro estudio. ¿Qué es, pues, la Hispanidad? Para intentar definirla, o mejor, para caracterizarla, hemos recorrido varios caminos que nos han mostrado la complejidad del concepto a la vez que nos presentaban sus diversos aspectos. Ahora ya sabemos que, como cualquier otro ser de modalidad espiritual, quizás no sea posible acotarlo en fórmulas fijas y precisas. Por eso, si hemos de dar una definición creo que lo más apropiado es optar por una caracterización genérica como esta: "*La Hispanidad es una abstracción de realidades y símbolos, una concreción de hombres y de hechos, una expresión totalista de modos de pensar y de vivir*"¹⁵. Ciertamente, más que una definición en sentido estricto es un esqueleto al que han de agregarse tejidos y órganos, pero esta tarea constructiva, que no hemos hecho otra cosa que apuntar esquemáticamente, sobrepasa las posibilidades y los objetivos de esta comunicación.

III

Me gustaría terminar haciendo una incursión en la última parte de la definición propuesta: "una expresión totalista de modos de pensar y de vivir". Es verdad que algo hemos dicho ya sobre esta cuestión en varios momentos, pero quiero profundizar un poco más en ella, sobre todo teniendo en cuenta el tema que en este Congreso nos reúne.

Lo más propio, rico y genuino de la hispanidad, dijimos al tratar de delinear el ideal conformador de la unidad y animador del obrar de España, es un humanismo ético-jurídico de origen religioso y de proyección católica (universal). Podemos aceptar sin miedo la denominación que Maeztu le da, "humanismo español", siempre que advirtamos que no se trata de un humanismo sustancialmente distinto del cristiano o, para ser más preciso, del católico. Es, simplemente, el fruto que resulta de conjugar la concepción católica del hombre, insertada como nervio vital, con la materia propia y peculiar, una incluso en la diversidad de sus modalidades, del temperamento español; un fruto que ha madurado al compás del devenir histórico y que, aunque hoy quizás no se muestre en todo su esplendor y vigor, sigue siendo apto para germinar y dar nuevos y aún más hermosos frutos. Es el humanismo que hemos visto representado en la figura ideal del "caballero cristiano", y el que tantas veces se ha mostrado encarnado en las personas de los misioneros españoles que llevaron a cabo la evangelización de América.

Este humanismo español, surgido como de un injerto, fue concebido y se ha ido desarrollando a lo largo de varios siglos y multitud de hitos y vicisitudes. Ya en la Hispania romana, encontramos en un pagano como Séneca preciosas intuiciones que coinciden sorprendentemente con algunos de los postulados básicos del cristianismo en el plano humano. No obstante, la figura que en la primera etapa de constitución de la nación española contribuyó más en este sentido fue San Isidoro (s. VI). En sus escritos y en los Concilios de Toledo hallamos algunos elementos que pasarán a engrosar el acervo doctrinal del humanismo español y que ejercerán también influencia en el medioevo europeo. Me refiero, sobre todo, a su idea de una cierta autonomía y ayuda mutua entre la Iglesia y la autoridad temporal, que abrió una nueva era de relaciones entre ambas instancias y que está muy alejada ciertamente del mal llamado "agustinismo político", dominante en ese tiempo. También se puede atisbar en sus "Etimologías" el embrión bien formado de doctrinas éticas y jurídicas universalistas, con fundamento teológico, que recuerdan "avant la lettre" sistemas ya plenamente desarrollados durante la Edad de Oro española como los de Vitoria u otros pensadores

¹⁴ GARCÍA MORENTE, Manuel.- *El Pontificado y la Hispanidad*, en *Obras Completas*, II, Vol. 2, Anthropos, Madrid, 1996, pág. 281.

¹⁵ GÓMEZ-CARRASCO, Rafael Luis.- *Vázquez de Mella y la hispanidad*. Madrid, 1961, pág. 7 (Publicado en la Revista *Estudios*, núm. 53, Abril-Junio, 1961).

de la Escuela de Salamanca. Por último, su concepto de "pueblo" como multitud apiñada y cohesionada que incluye a la ciudad entera, introduce importantes correcciones en la clásica definición de Cicerón que San Agustín había rechazado, y sirve de germen para otras definiciones posteriores.

Uno o dos decenios después de que Santo Tomás comenzara a escribir el *De Regimine principum*, Alfonso X el Sabio coronaba su tarea legislativa con la redacción de las Partidas (1263). En ellas hallamos nuevos ingredientes de este humanismo en formación y de sus repercusiones sociales y políticas: asumiendo la definición isidoriana de pueblo, las Partidas establecen con claridad la relación entre este y la autoridad regia, el papel y la responsabilidad del rey frente a sus súbditos, y la necesidad de la vida social, con argumentos muy semejantes a los empleados por el Aquinate. Un paso adelante en la misma dirección, aunque en otro ámbito, está representado por Isabel la Católica. Sus Instrucciones y su testamento sirvieron de fundamento impulsor de la "ideología" personalista y misionera que presidió la Evangelización de América, y promovieron una legislación revolucionaria para la época como las "Leyes de Indias".

Para completar este breve recorrido no puedo dejar de referirme a los momentos culminantes de este proceso, durante el s. XVI, en las ciencias teológica y jurídica. Teólogos españoles como Laínez, Melchor Cano, Salmerón, Pedro Canisio, Suárez, Molina o Vitoria, influyeron decisivamente en la Reforma católica patrocinada por el Concilio de Trento, poniendo a la vez muchas de las bases que sustentan, en lo teológico, el humanismo español y aún algunos importantes aspectos del humanismo católico en general. Sobre esas bases se apoyó también el progreso que en esa época se dio, dentro de la cultura española pero con trascendencia universal, en las diversas ramas y especialidades del derecho, y que está representado —por citar sólo algunos nombres— por el mismo Vitoria en derecho internacional, Baltasar de Ayala en el derecho de guerra, Domingo Soto en derecho público, Alfonso de Castro en derecho penal o Suárez en filosofía del derecho.

Cada uno de estos hitos y autores, y otros que he omitido para no hacer interminable este cuadro, merecería por sí solo un amplio estudio. Pero quizás sea más interesante para nosotros, en lugar de la dispersión y la extensión a la que nos obligaría un trabajo como ese, extractar sucintamente los principios teóricos que, en una visión de conjunto, sirven de cimiento al humanismo español y se plasman, concretamente, en el alma del "caballero cristiano". Hemos dicho que esos principios son básicamente teológicos, aunque luego pueda darse sobre ellos una especulación filosófica que repercute en otros órdenes como el jurídico o el político.

El punto de partida, como es obvio, tiene que ver con el lugar que la teología cristiana asigna al hombre dentro de la creación: creado a "imagen y semejanza" de Dios, su filiación divina le sitúa en el vértice del cosmos y sobre ella se sustenta su inviolable dignidad. Todos los hombres somos hijos de Dios, todos somos iguales, pues, en dignidad y derechos naturales, todos conformamos la familia humana en unidad fraterna. Pero cada uno de nosotros peregrina por el mundo en pos de un fin último trascendente que no es otro que la comunión íntima con Dios que constituye la plenitud objetiva de nuestro ser y nuestra verdadera felicidad. En ese camino, contamos con el auxilio de la gracia divina ofrecida a todos, y con nuestra razón y libertad. Estas se han visto limitadas y condicionadas por el pecado original, pero no anuladas: el hombre es capaz de conocer y distinguir el bien del mal, y de adherirse a uno u otro, no sólo por la fe sino en su obrar concreto, en virtud del libre albedrío. La historia humana se conforma así como un diálogo entre la libertad y el plan que Dios tiene diseñado para cada hombre, un diálogo en el que se juega nuestro destino último y el destino de la humanidad misma como unidad moral.

Esta es, en apretada síntesis, la base teológica sobre la que encajan el humanismo católico y, como una modalidad particular de este, el humanismo español. De esos principios tomó buena cuenta España en sus autoridades e intelectuales más importantes, durante una gran parte de su historia, y a ellos contribuyó con su reflexión y con el ejemplo de muchos. España fue la primera entre las naciones de Europa que afirmó la condición libre de todos los que la componían; teólogos españoles fueron (particularmente Francisco de Vitoria, con su doctrina de la gracia) los que,

apoyados mayoritariamente en la síntesis tomista, salvaron la razón y la libertad humana en una concepción equilibrada e integral de la persona frente al fideísmo y al voluntarismo ciegos que se abrían paso en Europa; en la naturaleza humana y en su inteligibilidad racional sustentaron los maestros de Salamanca unos deberes y derechos naturales que, amén de guiar al hombre hacia su plenitud, sirvieron en buena medida de coto a los posibles excesos del poder político (en España nunca acabó de cuajar el absolutismo monárquico que se dio en otras naciones); en la unidad moral de la humanidad y en la interpretación universalista del bien común basaron Vitoria y Suárez la doctrina internacionalista que tanta influencia ha tenido en la historia posterior; una fe profunda en la igualdad esencial de los hombres (todos somos hijos del mismo Padre y todos podemos ser salvos) inspiró la admirable legislación de las tierras de América; en definitiva, un enfoque de la persona, de la sociedad y de las relaciones humanas (intranacionales e internacionales), de la libertad y de la autoridad, del progreso y de la historia, “sub specie aeternitatis”, animó el estilo de vida profundamente personalista (en el sentido cristiano de la palabra) que hemos llamado “hispanidad”¹⁶.

Sin duda, muchas cosas hicieron también mal los españoles fruto de sus incoherencias y de sus contradicciones, que son las propias y las de todos los hombres (no olvidemos tampoco que el Reino de Dios no es de este mundo). También aquellas forman parte de la hispanidad en su aspecto material, como forma parte, también en este sentido, el olvido e incluso el desprecio al que hoy está sometida. Pero la forma de ese ideal se mantiene intacta, pues los ideales –mucho más si son tan ricos y valiosos como este– nunca se agotan; se puede ser más o menos fiel a ellos, pero siempre están ahí, ofreciéndose como campo abierto de posibilidades, como tierra abonada que condiciona las disposiciones y acciones de las gentes, y que, forjado en el decurso de los siglos, permanece latente aún en los tiempos más difíciles, dispuesto a reaparecer y a remover las conciencias en cuanto sea redescubierto y asumido.

¿Tienen algo que aportar España y la hispanidad al hombre y al mundo actuales? Estoy convencido de que sí. Al margen de otras consideraciones, su patrimonio espiritual puede iluminar y guiar hoy al ser humano –aunque quizás no de una manera uniforme– en la creación de nuevas formas de unidad reconocidas y anheladas como necesarias. En primer lugar, una unidad hispanoamericana con mayores posibilidades de cierta homogeneidad (dentro de la diversidad de sus pueblos), pues la hispanidad también ha sido para ellas eje fundante. En segundo lugar, aunque puede que de forma más heterogénea en lo espiritual, una unidad europea basada sobre el fundamento sólido de la “europeidad”¹⁷, pues del cristianismo proceden, se sea consciente o no de ello, los valores de los que los europeos se sienten más orgullosos, y en su modelación ha participado de manera muy importante España –con los matices propios del catolicismo y encarnados en un tipo humano peculiar–. Por último, creo que también puede desempeñar la hispanidad un papel protagonista en la búsqueda de una nueva ecumenidad apoyada en valores

¹⁶ A veces, analizando el papel de España en la colonización de América, se ha objetado una supuesta ineficiencia de este modelo en el ámbito de la economía y el desarrollo, frente a los éxitos calvinista e ilustrado. Ciertamente, “*faltó en España* –explica Rubert de Ventós, un pensador poco sospechoso de inventar coartadas a favor de la hispanidad– *una <ideología orgánica> que avalara una explotación lineal, racional y sistemática, basada en el axioma de la desigualdad entre los hombres y las culturas. De ahí que los esfuerzos de la Corona se dirigieran a proteger a los indios más que a desarrollar sus comunidades*”. Pero eso no significa que el modelo sea bello pero ineficiente. “*Los jesuitas españoles – prosigue este autor– trataron de sintetizar estos modernos imperativos con aquellos principios cristianos de igualdad y libertad: <desarrollar la economía sin desencantar la realidad>. Fue un intento de no utilizar ni el impulso calvinista ni la legitimación ilustrada en que se basó el modelo de modernización ortodoxa –y que acabó política y militarmente con su <ensayo>-. Este fracasado intento sigue, con todo, simbolizando un posible modelo alternativo para alcanzar las mismas cotas de desarrollo sin los costes... que se siguieron de aquel sistema*” (RUBERT DE VENTÓS, Xavier.- *El laberinto de la hispanidad*, Eds. Anagrama, Barcelona, 1999, pág. 103).

¹⁷ Puede encontrarse una síntesis de los principios sobre los que se apoya históricamente la “europeidad” en la obra de Luis SUÁREZ FERNÁNDEZ, ya citada. *Nación, Patria, Estado. En una perspectiva cristiana*, pp. 22-27.

sólidos, una vez más de carácter espiritual¹⁸. “Sólo ahora –dijo don Ramón Menéndez Pidal– algunos hombres vuelven a buscar afanosos un principio unificador que pueda restaurar en el mundo la deshecha ecumenidad. Si cualquier día la Humanidad emprende tal restauración, entonces, sin duda, España, la de los frutos tardíos del Renacimiento, tendrá algo que hacer en el abnegado camino de ese ideal”¹⁹. Muy probablemente, esa ecumenidad no tendrá el carácter de lo que podríamos llamar una “unidad de doctrina objetiva”, unidad que por la propia naturaleza del cristianismo en ningún caso puede ser impuesta, pero sí una “unidad de inspiración” entre todos los que buscan la verdad y trabajan por la justicia, que redunde en bien de toda la familia humana. En la tarea, ha dicho el Concilio Vaticano II, a los cristianos corresponderá estar presentes en todos los ámbitos “con la palabra y con las obras”. Y quizás “por esta vía, en todo el mundo los hombres se sentirán despertados a una viva esperanza, que es don del Espíritu Santo, para que, por fin, llegada la hora, sean recibidos en la paz y en la suma bienaventuranza en la patria que brillará con la gloria del Señor”²⁰.

Muchas gracias.

Madrid, 20 de julio de 2003

¹⁸ Hace ya muchos años, José PLA CÁRCELES propuso un boceto de ensayo en esta dirección en su obra *La misión internacional de la raza hispánica*, Javier Morata, Madrid, 1928.

¹⁹ Cit. en CASARIEGO, J. E.- *Grandeza y proyección del mundo hispánico*, Editora Nacional, Madrid, 1941. pág. 241.

²⁰ *Gaudium et spes*, núm. 75. en *Vaticano II. Documentos*, BAC, Madrid, 1986, pág. 277.